

# ECO DE LA GANADERIA Y DE LA AGRICULTURA.

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS.

## Colaboradores.

Excmo. señor marqués de Perales. Señor don Pedro Oller y Cánovas. Señor don Miguel Lopez Martinez, secretario de la Asociacion general de ganaderos. Señor D. Manuel M. Galdo catedrático de historia natural. Excmo. Señor don Alejandro Oliván, senador. Excmo. señor conde de Pozos-Dulces. Señor don José Muñoz, catedrático de la escuela de veterinaria. Señor don Pedro Muñoz y Rubio, ingeniero agrónomo. Señor don Agustin Sardá. Señor don Leandro Rubio, consultor de la Asociacion general de ganaderos

RESUMEN.—Asociacion general de ganaderos.—Deplorable situacion de los ganaderos.—Ensayos de poda.—Accion de la arcilla y del yeso en el vino.—El cultivador.—Calendario del mes de diciembre.—Revista comercial.—Anuncio.

## ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS.

*Deslinde y amojonamiento del cordel correspondiente al pueblo de Portilla.*

D. Pedro Dominguez, secretario del ayuntamiento constitucional de Boca de Huérgamo, certifico: Que en el libro de actas celebradas en el corriente año por este ayuntamiento aparece la siguiente con las diligencias que la motivan.

### *Diligencia.*

En la villa de Boca de Huérgamo á cuatro de octubre de mil ochocientos sesenta y tres ante el Sr. D. Francisco Dominguez, alcalde constitucional de la misma, y por ante mí el secretario compareció D. Leandro del Blanco, visitador extraordinario de cañadas y dijo: que tiene órden de la Presidencia de la Asociacion de ganaderos del reino para pasar á reconocer el cordel correspondiente al término del pueblo de Portilla por hallarse este interceptado, segun quejas presentadas por los ganaderos que le circulan, y pide se lleve á efecto, formando el oportuno es

pediente, y firma esta diligencia con el señor alcalde de que certifico.—Francisco Dominguez.—Leandro del Blanco.—Pedro Dominguez, secretario.

*Auto.*

Se admite sin perjuicio, y cúmplase como se pide esta diligencia anterior; procédase desde luego al reconocimiento del cordel correspondiente al puerto de Portilla, previa citacion al alcalde pedáneo de mismo á fin de que represente el acto por sí ó por medio de peritos sin perjuicio de otros dos peritos juramentados de los mas antiguos é instruidos en la ganaderia, que asistirán tambien para suministrar las noticias que se les pidan; que al efecto se nombra á Isidoro Martinez y Juan Andrés, vecinos del espresado Portilla, á quienes se hará saber para lo que proceda. Así lo previno, mandó y firma el Sr. D. Francisco Dominguez, alcalde constitucional de Boça de Huérgamo, en ella á cuatro de octubre de mil ochocientos sesenta y tres, de que certifico.—Francisco Dominguez, Pedro.—Dominguez, secretario.

*Notificacion al alcalde pedáneo y peritos.*

En Portilla á cinco de octubre de mil ochocientos sesenta y tres yo el secretario, teniendo á la vista á Leandro Anton, alcalde pedáneo, y á Isidoro Martinez y Juan Andrés, vecinos del mismo, les notifiqué é hice saber la parte á cada uno correspondiente del auto que antecede, mediante lectura y copia que le entregué; manifestaron quedar enterados, y los últimos aceptar el cargo que se les impone de peritos aclaradores del cordel, jurando en solemne forma ante el señor alcalde desempeñarle bien y lealmente, y firman conmigo, de que certifico.—Leandro Anton.—Isidoro Martinez.—Juan Andrés.—Pedro Dominguez, secretario.

*Acta del reconocimiento.*

En Portilla á seis de octubre de mil ochocientos sesenta y tres, reunidos D. Leandro del Blanco, visitador extraordinario de cañadas, D. Isidoro Martinez y D. Juan Andrés, peritos aclaradores, D. Leandro Anton, D. Ramon Riega, D. Francisco Lama, D. Juan Manuel Compache y Joaquin Martinez, peritos elegidos por parte del concejo con el objeto de proceder al reconocimiento del cordel y los deslindes en cumplimiento

del auto que se les ha notificado con fecha del cinco, y para dar principio á dicho acto se constituyeron desde luego en el hito divisorio de Pandetrala, donde se enlaza este cordel con el de Valdecon, y fijar un mojon en la loma de los dos Vallesaros á distancia de cuatro varas del camino real y á la parte superior del camino, al frente de este, y á las 45 varas de amplitud se fijó otro mojon, ambos de piedra negra con su cruz mirando al Mediodía, y sigue por el camino real con la misma amplitud hasta llegar al prado de Boca de Luriana, donde se fijó otro mojon á la parte de arriba del prado, y al frente y á la izquierda de este á las 45 varas de amplitud, y debajo del monte se fijó otro de piedra negra, y siguiendo el camino abajo por su izquierda con la misma amplitud y sin tocar en las fincas de particulares hasta llegar al prado Rocinero, donde se fijó otro mojon á lo cimero del prado, de piedra negra con su cruz mirando al Mediodía, y al frente de este y á su izquierda y amplitud correspondiente se fijó otro del mismo grano, y siguiendo por la izquierda de dicho prado y otro que le linda á bajar otra vez el camino real hasta llegar al agua de Ballines de abajo, donde se fijó otro mojon en las tierras del mismo nombre, y al frente de este á la izquierda y á las 45 varas de amplitud se fijó otro mojon del mismo grano con su cruz mirando al Mediodía, y sigue por encima de las tierras hasta llegar al ponton de las Barreras, donde se fijó otro mojon al pico de la tierra del Calero en una pequeña raigüena de calar con su cruz, y siguiendo por encima de las tierras hasta llegar á la fuente del Calero, donde se fijó otro mojon á distancia de ocho varas de la fuente á su izquierda en una peña calar con su cruz mirando al Mediodía, y al frente de este á 45 varas de amplitud, se señaló por mojon el corral de Granada, y siguiendo al Saliante por la izquierda de las tierras, hasta una de Paulino Riega, en la que se fijó un mojon de piedra calar dentro de la tierra diez varas á salir del cordel, quedando en igual caso otra tierra inmediata que se dice ser de herederos de Juan Herrero, y sigue por cima de las tierras hasta la fuerte de la Vieja con la misma amplitud, y sigue por al par del arroyo hasta llegar á la vereda de las Vegas, donde se fijó un mojon en una peña grande con su cruz mirando al Mediodía, y sigue por cima de todas las tierras hasta el puente de Pades, que se introduce en el camino real por el que sigue hasta entrar en el pueblo, y sigue por el centro del pueblo el camino real hasta pasar el puente de los Esquiñones, y desde este punto sigue por la collada de la izquierda á bajar al puente Bajero, y pasando este puente sigue por encima de las tierras de la Hoya á cojer el camino real abajo hasta la vuelta cimera de Valgrande, y desde aquí sigue por la derecha, dejando todas las tierras del

Valgrande á la izquierda hasta la raya, donde se concluye dicho cordel, y enlaza con el de Barriendo; advirtiendo que desde el puente Bajero hasta la vuelta cimera de Valgrande se ha renovado el cordel, bajándole de la escabrosidad de las cuestas á la llanura del camino real en beneficio de la ganadería y por convenio del concejo de Portilla, aunque con algunos perjuicios contra el mismo, con lo que se dió por terminada el acta, que firman los concurrentes con el señor alcalde, de que certifico. —Francisco Domínguez.—Leandro del Blanco.—Isidoro Martínez.—Juan Andrés.—Leandro Anton.—Ramon Riega.—Francisco de la Loma.—Joaquín Martínez.—Juan Manuel Compache.—Pedro Domínguez, secretario.

Es copia literal del acta original que queda en la secretaría de mi cargo, á que me remito caso necesario; y para que conste y obre los efectos oportunos espido la presente á instancia del visitador D. Leandro del Blanco y con el visto bueno del señor presidente en Boca de Huérgamo á ocho de octubre de mil ochocientos sesenta y tres.—Francisco Domínguez.—Pedro Domínguez, secretario.

---

#### DEPLORABLE SITUACION DE LOS GANADEROS.

---

El estado de la clase ganadera es por demás angustioso de algun tiempo á esta parte, y conviene fijar un momento en él la atención para ver si es posible, examinadas las causas, señalar algun remedio.

El mal de los ganaderos consiste hoy principalmente en la extraordinaria y casi repentina baja de precios. Sorprendidos por ella, é ignorando muchos los motivos mas ó menos accidentales que la han determinado, no han querido aceptar los precios del mercado, siendo el resultado otro mal no menos grande: la paralización de las ventas. De modo que si unos tienen razon para quejarse de lo que ha disminuido el valor de su capital desde el año pasado, otros la tienen mayor para lamentar el no poder salir de ahogos ni aun resolviéndose á sufrir en la venta algun perjuicio en sus intereses.

A dos causas principales hay que atribuir la baja de la ganadería: la disminucion del consumo y la introduccion de ganado portugués y africano. Sobre la disminucion de consumo poco podemos decir, porque poco por el momento se puede remediar. Es una consecuencia del estado general de otros negocios, y mientras este no varíe, lo cual deseamos

vivamente y esperamos, no hay que confiar en que se anime el mercado. Que se deje de hablar de revolucion; que la palabra crisis no sea una amenaza para unos, un motivo de desasosiego para otros; que la paz se consolide, y con fé en el porvenir se constituyan las empresas concebidas y se dé principio á los trabajos suspendidos, y pronto, con la circulacion del numerario y asegurados los jornales, las masas del pueblo acudirán alegres con la holgura á surtirse á los despachos de carne, lo mismo en las pequeñas que en las grandes poblaciones: Cuando reina el temor, la desconfianza, el desasosiego, los capitales se esconden y la clase jornalera se ve precisada á alimentarse con sustancias vegetales: el pan, las patatas, las judias, el arroz son el regalo de su mesa. Sobre este punto, pues, no hay mas que hacer que asegurar el órden público, y consiguiendo, la ganaderia podrá volver á su estado normal.

Con la disminucion del consumo ha coincidido, para hacer mas y mas afflictivo el estado de los ganaderos, la importacion de reses extranjeras. Hace mucho tiempo que el mercado de carnes de Madrid está principalmente provisto de carneros portugueses, llegados aqui, para ocultar el fraude de contrabando que se comete, con el nombre de salamanquinos. Rebajado poco há el arancel aduanero (si no recordamos mal se paga con la reforma unos 8 rs. menos por cada carnero), se ha facilitado extraordinariamente la importacion de ganado africano. Malo es, como lo es el procedente de Portugal; pero la abundancia de género malo siempre quita venta y precio al género bueno. Segun nuestras noticias, el año último se mataron en Barcelona mas de 40.000 carneros africanos. De suerte que el ganado portugués ha arrojado al merino del matadero de esta corte, y el africano al manchego del de Barcelona, sin contar con lo sucedido con otros mataderos menos importantes.

No se crea que lo es poco la baja de 8 rs. por cabeza: equivale á cerca de medio real por libra, pues sabido es que los carneros portugueses no suelen pesar mas de 16 libras. La baja de medio real en libra supone la de 25 rs. por carnero manchego; pues ninguno deja de llegar á 50 libras cuando va al matadero. Y este es cabalmente el tipo del perjuicio sufrido por la ganaderia.

Los que dejaron de vender el año pasado por falta de compradores, por no tener en buena disposicion el ganado (se recordará que hizo estragos el mal de pezuña) ó por otras causas; los que adquirieron para recriar á precios corrientes y los que se sometieron al alza de los pastos hecha por los propietarios contando con el tipo de las reses, se hallan actualmente en un verdadero conflicto, pues se ven obligados á sostener un año mas un ganado que apenas crecerá en libras (de tres años arriba au-

menta poco), y para ello á someterse á las exigencias de precio de los propietarios. Estos no tienen necesidad de bajar las yerbas por lo buscadas que son para colocar las grandes existencias que hay de ganados. Pérdida en el presente y casi imposible ganancia en el porvenir. ¿Cómo ha de mejorar el precio de las carnes en el año próximo, cuando se precipitarán á vender no solo los que tengan carneros andoscos, sino los que los hayan conservado cuatreños?

Para que la clase ganadera se salve, creemos indispensable: 1.º, que el precio de las dehesas se ponga en relacion con el de las reses, 2.º, que se multipliquen los esfuerzos por mejorar las razas á fin de hallar una compensacion en la precocidad, en la lana y en la leche, y de que podamos llevar el excedente á surtir otras naciones donde la epidemia continúa haciendo destrozos en los rebaños.

Lamentamos el daño sufrido por la respetable clase de ganaderos, pero que no se desanimen, que no se precipiten, que no tomen determinaciones violentas; esto causaría su ruina. Despues de esta crisis vendrá la reaccion; los precios de la ganadería tomarán su nivel, y realizando economías, y aumentando los cuidados del pastoreo, y aprovechando prudentemente las ocasiones de venta, y haciendo ajustes con los proveedores sin agentes intermediarios, se conseguirá que las pérdidas sean menores y poder continuar la granjeria en condiciones mas ventajosas para lo sucesivo. Es claro que los recriadores dejarán de perder en el momento en que aprovechen la baja para comprar, pues entonces hallarán ganancia en el precio de la venta, si no es mas excesivo el descenso, lo cual no es de temer por ahora.

MIGUEL LOPEZ MARTINEZ.

---

### ENSAYOS DE PODA.

---

De unos instructivos apuntes sobre poda de viñas publicados en *La Agricultura Española* tomamos los siguientes datos:

Nótase desde luego al comparar los productos de cada sistema de poda con el número de cepas correspondientes á los mismos, que las de á la ciega dieron proporcionalmente el menor producto, aumentándole luego las en redondo, las á yema y braguero, á espada y daga, en vara, y dando finalmente el mayor rendimiento las cepas del sistema Guyot.

A la vista de estos hechos bien podremos reconocer desde luego, como es ya generalmente sabido, que la mayor fructificacion de la vid está en razon directa de la longitud que se dé á los pulgares. Con todo, si preguntamos á nuestros agricultores por qué razon el sistema de poda mas comunmente seguido en el pais es el en redondo, siendo así que este no da de mucho lo que los últimos sistemas anotados, se nos contestará: primero, que aquel y el de à la ciega, aun cuando no produzcan lo que los restantes, en cambio debilitan mucho menos las plantas, cuya duracion se prolonga de este modo de una manera casi indefinida; y segundo, que podando largo, lo que se gana en cantidad se pierde en calidad, en razon de que las uvas no llegan á perfecta sazón.

En nuestro concepto, por valor que demos á las anteriores razones, lejos de producirnos el convencimiento, nos inclinan á pensar de otro modo y afirmarnos en la conveniencia de la poda larga, aunque no estrema, siempre y cuando las cepas guarden entre sí una conveniente distancia, la de dos ó dos y medio metros, por ejemplo, mientras tenga el cultivador la fuerza suficiente para dispensar á este importante cultivo algunos cuidados y abonos y sepa al propio tiempo lo nocivo que es practicar la vendimia antes de la cabal madurez de la uva, que no puede haberla alcanzado cada año el día de San Miguel, por ejemplo, cual es comun creerlo en la generalidad de nuestras comarcas. Verdad es que obligándose á las cepas á una doble produccion, han de debilitarse, anticipándose con ello el término de su duracion; pero no lo es menos que los cuidados y abonos pueden corregir por mucho este inconveniente. Y si tuviese poca fuerza lo que acabamos de invocar en nuestro apoyo, no dudamos la poseerá lo que se nos presta dicho arbusto para poder formar, á espensas de las plantas madres al decrecer su fruto, una nueva viña que crecerá y fructificará pronto, y cuya existencia, aunque sea solo la mitad de la que hubiera tenido en otras condiciones, será igualmente larga á beneficio de dicha reproduccion y con la ventaja de un doble y constante producto. Respecto á que la cantidad redunde en perjuicio de la calidad, lo creemos cierto siempre que las cepas cargadissimas de uvas ó cuyos pulgares se hubiesen dejado largos, se vendimien al mismo tiempo que las que tienen contadissimo fruto ó se hayan podado certo. Por ello la viña criada verticalmente en un principio para ponerse luego horizontales y largos sus pulgares, que da un rendimiento considerablemente mayor que la comun, tiene todavia algo verdes las uvas cuando en esta se verifica la recoleccion; pero si se dejan por mas tiempo en la planta, la madurez se completa del mismo modo. Este acto, pues, que hasta en una misma localidad es siempre relativo á las circunstancias meteorológicas

que hayan mediado durante la vegetacion de la vid y nunca un fenómeno absoluto, debe tener efecto siempre, no cuando sea práctica llevarlo á cabo, sino cuando lo señale la perfecta madurez de la uva.

El estar faltado de medios el establecimiento para colocar separadamente la uva de los diversos sistemas de poda, nos privó de aplazar, segun conviniera, la recoleccion y de medir la respectiva riqueza alcohólica.

Del 21 al 26 de marzo los alumnos inertaron de pua doce líneas de cepas de las variedades Malvasía, Errales, Quebranta-tinajas, Montuo castellano, Tintilla, Moscatel gordo dorado, Moscatel menudo, Palomino blanco, Palomino negro, Pedro Jimenez y Mollar. Las puas, con dos yemas cada una, procedían de la base, centro y punta de los sarmientos de las referidas variedades, poniéndose en cada línea cuatro de las primeras, cuatro de las segundas y de la punta las demas. Dichos inertos dieron los resultados siguientes:

VARIETADES.	INGERTOS QUE PEGARON.			
Malvasía. . . . .	De 4 de la base	3; de 4 del centro	3; de 12 de la punta	10
Errales. . . . .	» 4	» 2; » 4	» 0; » 12	» 4
Quebranta-tinajas. . .	» 4	» 1; » 4	» 0; » 7	» 0
Montuo-castellano. . .	» 4	» 4; » 4	» 3; » 7	» 6
Tintilla. . . . .	» 4	» 2; » 4	» 1; » 6	» 5
Moscatel gordo dorado.	» 4	» 2; » 4	» 1; » 5	» 0
Moscatel gordo de color.. . . .	» 4	» 3; » 4	» 2; » 5	» 1
Moscatel menudo. . .	» 4	» 1; » 4	» 2; » 3	» 2
Palomino blanco. . . .	» 4	» 3; » 4	» 3; » 2	» 2
Palomino negro. . . .	» 4	» 3; » 4	» 1; » 1	» 0
Pedro Jimenez. . . . .	» 4	» 1; » 4	» 3; » 2	» 0
Mollar. . . . .	» 4	» 2; » 4	» 1; » 5	» 5
	De 48	» 27; de 48	» 20; de 67	» 35

Descúbrese á primera vista: primero, que el resultado ha sido poco satisfactorio; y segundo, que los inertos con puas procedentes de la base y de la punta de los sarmientos son los que han pegado en mayor número. En cuanto á lo primero, es necesario buscar las causas en la poca vita-



lidad de los sarmientos, por las malas condiciones que mediaron en su envío, en haberse llevado á cabo la operacion por aprendices y en la extraordinaria sequía que sufrieron la cepas. Respecto á lo segundo, no es posible decir por ahora si en todas las partes del sarmiento se prestan igualmente, no solo al buen éxito del ingerto, si que tambien á la mayor robustez y fructificacion de la planta ó si alguna de sus partes puede alcanzar con preferencia aquello, mejor calidad ó cualquier otra circunstancia especial.

JOSE TRISTANY.

---

### EL CULTIVADOR.

---

El estado del cultivador conviene desde luego y especialmente á todos los hombres nacidos en esta útil condicion, que la enseñanza primaria hará progresivamente menos pesada y mas lucrativa, asociando la inteligencia á la fuerza.

Por penosa que sea aun la condicion de los cultivadores, sus hijos deben guardarse de abandonar la agricultura por un oficio, un arte ó una profesion cualquiera, porque la probabilidad de beneficios de la primera está precisamente en relacion con los progresos que le quedan que hacer.

El trabajo y el pan faltan muchas veces á los obreros de las ciudades, nunca á los que no abandonan la tierra. Los salarios de los artesanos son mas elevados; pero las ocasiones de gastos son numerosas, mientras que las necesidades de los cultivadores son limitadas.

La confianza que fácilmente inspira el jóven cultivador nacido sin patrimonio le hará veces de capital si sabe aprovecharse de la instruccion que haya recibido y de la esperiencia adquirida.

De todas partes será buscado, y no le faltarán ocasiones de asegurar con su trabajo y economia el bienestar y la educacion de su familia, por numerosa que sea, porque la educacion del cultivador tiene esta ventaja sobre la del artesano de las ciudades, y es que un gran número de hijos que para este último es un motivo de inquietud y de miseria, hace la dicha y la riqueza del otro.

Cuando la instruccion sea general en las campiñas, las relaciones de sus habitantes serán cada vez mas agradables.

El hombre acomodado se convencerà de que es tan honroso ser cultivador como oficial de un ministerio ó funcionario público.

Entonces no faltará nunca dinero á la agricultura.

En todo se hará sentir una saludable emulacion, y será una gloria conducir á la feria un hermoso caballo ó una gorda ternera; de ahí provendrán progresivas mejoras en las razas y verdadero provecho para los que las hayan promovido con su inteligencia y sus capitales. Lo que actualmente aleja de la carrera agrícola á los hombres instruidos y bien educados son las desagradables relaciones que se ven obligados á tener con gentes sin educacion, que no cierran trato alguno si no lo terminan en la taberna.

Si se abriesen á competencia en los pueblos cursos de economia agrícola, de historia natural, de derecho rural y de gestion patrimonial, y si una buena instruccion agronómica hiciese á los propietarios aptos para administrar por sí mismos sus haciendas, no habria ninguno de ellos, tan pronto como se escitara la emulacion, que no consagrarse sus ratos de ocio á abrir un curso para los cultivadores de su pueblo con el objeto de enseñarles el modo de mejorar su bienestar interior, aumentar el producto de sus campos, llevar las cuentas, administrar sus granjas, colocar sus economías y educar convenientemente á sus hijos. Estos cursos darian á los propietarios instruidos y acomodados la influencia que merecen los hombres de saber y capacidad.

El gran mal de nuestra época es la ambicion desmedida de colocaciones, que hace abandonar á la mayor parte de los jóvenes la vida quieta y apacible de los campos por la agitada y tumultuosa de las ciudades. Muy pocos estudios se hacen de agricultura, de este arte que sin embargo de ser el primero de todos y sin el cual todo languidece, es el único que constituye la propiedad de los Estados.

Puede ser que las mayores víctimas que haga la instruccion universitaria, sea entre los hijos de los propietarios acomodados, porque es particular el empeño que hay en enviarlos sin reflexion á un colegio, de donde no salen sino para caminar sin guia, sin esperiencia, sin vigilancia y seguir entre la multitud de jóvenes de su edad los cursos de su facultad, corriendo en una populosa ciudad los riesgos de las malas compañías, comprometiendo su fortuna con deudas y su salud con excesos; y esto en lugar de recibir una buena instruccion rural que les ponga en estado desde la edad de quince á veinte años de ser los administradores ó colonos de su padre, de administrar su patrimonio, de mejorarlo, de dar el ejemplo de buenos métodos aplicados con discernimiento al cultivo de las tierras y de ponerse, en fin, á la cabeza de la nueva generacion y de la reforma agrícola.

¡Cuánto mas feliz no fuera la fortuna de los jóvenes propietarios si se lograra por un inmejorable sistema de instruccion fijarlos á la condicion de que se apartan; si se llegase, en una palabra, á hacerles comprender la ventaja de unir á la cualidad de propietario la de agrónomo! Se resolveria en efecto un gran problema de equilibrio social si los propietarios ricos se hicieran administradores de sus haciendas, y si los que tuvieren un patrimonio insuficiente lo vendiesen para formar un capital y hacerse arrendatarios.

Entonces no se disputarian sus derechos á la propiedad, que formaria parte de la industria, y que los propietarios, siguiendo una buena direccion, se prepararian por medio de una racional instruccion á la honrosa y útil condicion de propietarios agrónomos ó á la de colonos industriales.

Muchos hombres ilustres se dedican ya seriamente á la agricultura; esperemos que su ejemplo dará honor á este arte y que cada dia aumentará mas el número de los hombres científicos y de talento que lejos de desdeñar esta profesion, pongan su gloria en ejercerla.

LE VOSGIEU.

---

### ACCION DE LA ARCILLA Y DEL YESO EN EL VINO.

---

Cuando se mezclan tierras arcillosas al vino, habiendo formado con ellas primero una papilla, obran simplemente por su insalubridad, arrastrando entonces, al sedimentarse, los cuerpos que producen el enturbiamiento. Su accion, pues, es puramente fisica ó mecánica, la misma que tiene lugar cuando se clarifican los aceites batiéndolos con las mismas tierras y abandonándolos luego al reposo. El vino de pasa tambien se decolora bastante por hallarse en dichas tierras que son silicatos de alúmina deleznales mas ó menos puros, á veces mezclados con algo de carbonato de cal pulverulento, confundiendo entonces con las margas la alúmina en estado soluble, que es cuando goza mejor de la propiedad de fijar las materias colorantes, arrastrándolas en una combinacion insoluble. Por ú'timo, si la arcilla fuera margosa, entonces el carbonato de cal que contiene neutraliza algo de los ácidos libres del vino y descompone su bitartrato de potasa aparentando el vino ser mas añejo por este motivo. Pero sabiendo el medio de corregir la acidez de los mostos, es claro que si practicamos lo que sobre este punto está recomendado, no tendremos que te-

mer que los vinos tengan mayor acidez de la que les es natural, y entonces es claro que no deben emplearse nunca las tierras margosas con el doble objeto que se acaba de indicar. Por esto jamás debe echarse mano de dichas tierras, como hacen todavía en Jerez y Sanlúcar, bastando para la clarificación la albúmina ó la cola de pescado; ¿para qué hacer otras mezclas?

En cuanto al yeso, cuya mezcla suele tener lugar ora con el vino, ora con el mosto, y también con las uvas mismas, su modo de obrar es algo más complicado. Desde luego siendo cocida empieza hidratándose y robándole al vino una cierta cantidad de agua. A su vez, si esta hidratación se efectúa en todos los puntos del vino, como al momento el yeso hidratado se reúne en el fondo del mismo por su insolubilidad en un líquido rico en alcohol, al precipitarse arrastra mecánicamente los cuerpos interpuestos, produciendo entonces la clarificación del líquido, del mismo modo que antes hemos visto se lograba con la interposición y sedimentación de la arcilla. La clarificación, pues, del vino por la doble causa que acabamos de indicar es indudable. En prueba de ello basta observar que los fabricantes entendidos de cerveza le emplean para clarificar igualmente esta bebida, dándole entonces un aspecto que la hace mucho más agradable á los consumidores.

Es indudable de otra parte que el sebo reacciona sobre el bitartrato de potasa del mosto, lo mismo que sobre el del vino, resultando de un lado tartrato de cal insoluble y de otro sulfato de potasa soluble. Sucediendo esto en el mosto, como ya hemos visto que el fermento se disuelve mejor en un líquido acidulado con el ácido tártrico ó que contenga bitartrato de potasa, que en otro que carezca de estos agentes y también de otros ácidos orgánicos, como el acético, es indudable que entonces la adición del yeso debilitará ó moderará la marcha de la fermentación, por no ser tan abundante la cantidad de fermento activo ó soluble. Y si entonces tarda más en formarse el vino, y si el que se fabrica es tinto, permaneciendo por más tiempo en contacto con el hollejo de la uva saldrá de color más subido que cuando este contacto no es tan prolongado. Por esto se añade de ordinario á estos vinos. Mas si el yeso se añade al vino ya hecho, produciendo todo los efectos que al principio se han indicado y reaccionando también sobre su bitartrato de potasa, cual se acaba de ver, precipita á su vez una parte de su materia colorante. Por esto se observa que el vino que ha sido tratado con él es más claro y menos colorado que el que no se trató con el yeso mencionado. La reacción entre este y el bitartrato de potasa está confirmada, así por el análisis de los vinos como por el tartrato que estos sedimentan en los vasos que los que contienen.

En efeco, segun trabajos de Mr. Bouis, profesor de química de Perpiñan, el tártaro que los vinos asi fermentados depositan abunda en sulfato de potasa, al paso que carece del bitartrato mencionado. Y si esto sucede con el tártaro, otro tanto acontece con el vino en cuyo seno se ha formado.

Esta accion, pues, deberá tenerse muy presente para los casos en que se quiera neutralizar la acidez natural escesiva del mosto con el tartrato neutro de potasa. En rigor deberá suprimirse toda la adicion de yeso á los mostos si antes han sido mejorados del modo que he espuesto, pues con ella podria desaparecer el poco bitartrato potásico que debemos dejar al vino para asegurar su duracion y favorecer las reacciones en que toma parte. Siendo, pues, tan claros y tan óbvios los efectos del yeso, que el mismo Dumas nos le aconseja para el caso que nos ocupa, y que tan de antiguo viene usándose, no se concibe la ligereza de Batilliat al recomendarle tan solo para cubrir el fondo de las pipas en que el vino debe ser esportado.

---

#### CALENDARIO DEL MES DE DICIEMBRE.

---

Ordinariamente el mes de diciembre es nebuloso, húmedo y frio, resolviéndose en copiosas lluvias y nieves hácia la mitad, en que remite para empezar un temporal seco y frio con hielos que van en aumento hasta la conclusion. Es el mes mas triste, mas frio y desapacible del invierno, y es tanto mejor en las regiones meridionales cuanto mas frio y mas seco.

#### TRABAJOS Y CUIDADOS DE ESTE MES.

Las siembras que no estuvieren hechas con sazon hasta el último tercio de noviembre, no se deben hacer á menos de un temporal muy favorable y de sazon perfecta, hasta que se presente en enero la que se debe aprovechar. Vale mas ocuparse en barbechar y abonar las tierras fuertes, rastrillar las siembras hechas y aricar las tempranas que se viesen muy adelantadas, sobre todo en las tierras que se descalzan, que son las cretáceas.

Habilitense las zanjas de desagüe y saneamiento con escrupulosidad: recójanse todos los despojos vegetales que se pueda en el monte, en las alamedas, paseos, etc., y échense en el fondo del muladar. Abónense las

viñas, olivares y arboledas: quítese la nieve que quedase agarrada á la copa de los árboles que se vieren con musgo, líquenes y otros parásitos, y quítese los nidales de las orugas: se arrancan las junqueras y raíces vivaces: se deshacen los hormigueros y se escarifican todos los terrenos que se vieren sucios.

Los ganados que no se pueden tener en los establos y cuadras, llévense á los invernaderos habilitados con buenas majadas y cobertizos, donde se les puedan suministrar los forrajes y piensos necesarios en cantidad suficiente, para sortenerlos encarnes, sin contar con el pasto; por bueno que parezca, el cual completará la ración de engrase si es regular: se retienen los animales en las majadas ó cerrados contiguos cuando hace mal tiempo ó está el suelo pesado: no se sacan á pastar aun con tiempo bueno, hasta las diez de la mañana, y se vuelve con sol: se tiene una cama enorme en las corralizas, con desagües á una zanja en que se recojan las aguas que corrieren, y se estraen diariamente las defecaciones húmedas que pudieran ensuciar á los animales.

Los becerros y crias de menos de dos años se tendrán separadas de los ganados mayores para que no les mermen su ración, que debe ser mas selecta: se ponen aparte tambien las hembras preñadas que requieren asistencia y cuidados especiales, y al ganado horro se le dispensa lo mas mediano de los forrajes y piensos, como quiera que mas robusto ó menos necesitado puede proveer por sí á sus necesidades.

Se venden los cebones hechos, y se ponen otros nuevos y se hacen las matanzas.

Se atiende al abrigo y limpieza de los gallineros y sitios que frecuentan las aves de corral, evitando toda causa de resfriamiento: se provee ámpliamente á su alimentacion, y se completa la ceba de las aves destinadas á la venta con bellotas, granos y harinas.

Se revisan las cuentas del año: se hacen los balances generales: se determinan fijamente los asolamientos y se establecen el presupuesto y sistema de operaciones del año inaugurado con las siembras.

---

## REVISTA COMERCIAL.

---

Cuanto mas agradable es el tiempo para pasear, tanto mas desastroso es para las faenas rurales. El sol, que brilla y parece dar alegría á las ciudades, contrista con razon á los pobres agricultores y ganaderos.

Recibimos cartas de casi toda la península lamentando la prolongada sequía que reina. Lo mismo en Estremadura que en Andalucía, igualmente en Castilla que en la Mancha, se hacen los mas tristes augurios si continua sin llover algun tiempo. Las dehesas se empobrecen mas y mas, los ganados pierden carnes, teniéndose una fatal lactancia para los corderos. La siembra ha tenido que suspenderse en algunas provincias, y en varias comarcas la siembra que se habia arrojado en seco no nace ó nace muy mal.

Esta temperatura es sobre todo perjudicial para los ganaderos, los cuales a la baja de precios que sufren y a la paralización del mercado tienen que agregar actualmente el temor de la mortandad de las reses algo alcanzadas. El porvenir para ellos no puede ser mas sombrío, y esto explica el afán de algunos por dejar de pertenecer á la clase.

No son tan grandes en el día de hoy las pérdidas de los labradores, por hallar alguna compensación la mala sementera con la subida de precios; los cereales han experimentado en la semana que acaba de transcurrir una marcada tendencia de alza. En Madrid ha subido la libra de pan un cuarto, estando ya á 14.

Ha empezado en algunas provincias la recolección de la aceituna. Según nuestras noticias, la cosecha es escasa, haciéndola aun mas el poco jugo que el fruto tiene.

Tampoco ha sido abundante la cosecha del azafran; pero la demanda para América es bastante. En los países en que se cultiva este fruto ha sido un gran recurso para la clase proletaria. Gracias á la facilidad de su venta y al buen precio que tiene, los cosecheros han podido pagar el semestre de contribucion que se ha exigido al país. La libra de azafran se vende en los pueblos á 170 rs.

La situación comercial del extranjero es bastante análoga á la que acabamos de señalar. En Francia los cereales se cotizan en alza, bien que no es grande la demanda; el aceite de aceituna goza de muy altos precios, siendo muy escasa la cosecha en las costas de Marsella hasta Niza.

Los vinos ordinarios están en baja.

Las lanas habian bajado alguna cosa en Marsella y lo mismo en España. Tenemos que señalar un ligero movimiento de alza que ha tenido estos últimos días.

Los precios corrientes en el mercado de Madrid son los que á continuación señalamos:

Trigo, á 52 rs. fanega; cebada, á 22; aceite, á 74 rs.; vaca en canal, á 44 reales; cerdo en canal, á 60.

*La Serena* (Badajoz). Estamos descontentos con el tiempo. La sementera se hizo bien; pero si no llueve nacerá poco y malo. Por aquí no se ha resentido todavía el ganado lanar. La paridera ha sido bastante buena. El ganado de cerda se vende por estas inmediaciones á 28 rs. arroba en vivo. El trigo, á 40; la cebada y las habas á 30; la avena á 20.

*San Clemente* (Mancha Alta). A causa del mal tiempo hemos suspendido

la sementera. Lo que se sembró á vuelta de las primeras aguas de otoño y nació enseguida está bueno; lo sembrado despues servirá de pasto á las hormigas. Está sin sembrarse casi toda la cebada. Ha quedado sin venderse casi todo el ganado de tiempo. Sè que se han pagado los carneros comprados el año anterior á 68 rs á 74, y otros rebaños comprados á 80 á 82. Las ovejas machorras en muy buen estado de carnes se han pagado á 64 rs.

*Piedrahita* (Castilla la Vieja). Lo que mas llama la atencion por aquí es la baja del ganado; acude mucho á los mercados, pero estos están desiertos de compradores. El tipo del precio de las vacas es 34 rs. arroba.

*Córdoba* 23 de noviembre. Trigo, de 47 á 52 rs. fanega; aceite en los molinos, á 44 rs. arroba; id. en la ciudad, á 57; jabon blando, á 2 rs. libra; carne de vaca, á 36.

*Málaga* 23. Trigo de primera, de 65 á 67 rs. fanega; idem de segunda, de 62 á 63; idem de tercera, de 54 á 56; idem cañivano, de 50 á 52; cebada del pais, de 33 á 34; idem de segunda, de 31 á 32; idem navegada, de 29 á 30; maiz del pais, de 42 á 43; habas, de 38 á 39; idem mazaganas, de 40 á 41; id. menudas, de 44 á 45; alpiсте, de 65 á 68; yeros, de 44 á 45; garbanzos de primera, de 140 á 150; idem de segunda, de 124 á 132; idem de tercera, de 100 á 116; pasa larga de estiva, á 00 rs. caja; idem moscatel racimo, á 25; idem lechos corrientes, á 29; uva de embarque, no entra.

Aceite de oliva en bodega, á 52 rs. arroba.

Idem á la puerta, de 49 á 50 rs.

## ANUNCIOS.

### ANDRES LEROY,

Caballero de la Legion de honor, jardinero, floricultor y arboricultor en Angers (Francia) y proveedor de S. M. la reina de España, acaba de publicar en español el «Catálogo descriptivo y razonado de los árboles frutales y de ornamento,» cultivados en su vivero, que es el mayor y el mas rico de Europa.

Todo el que desee obtener dicho Catálogo, que se da gratis, puede dirigirse á D. Carlos Bally-Bailliere, plaza del Principe Don Alfonso, núm. 8, librería, Madrid.

### CONDICIONES Y PRECIOS DE SUSCRICION.

*Eco de la Ganaderia* se publica tres veces al mes, regalándose á los suscritores por año 4 entregas de 16 páginas de una obra de agricultura de igual tamaño que el *Tratado de Abono* re-partida en diciembre de 1860.

Se suscribe en la administracion, calle de las Huertas, núm. 50, cuarto bajo.

El precroi de la suscripcion es en Madrid por un año. . . . . 40

Las suscripciones hechas por corresponsal ó directamente á esta administracion sin librarnos su importe, pagarán por razon de giro y comision cuatro reales mas, siendo por tanto su precroi por un año. . . . . 4

Editor responsable, D. LEANDRO RUBIO.

MADRID.—Imprenta de T. uñez Amor, calle del Ave-Maria núm 5.—1866.